

Concepción, 22 de noviembre de 2018.

Referencia: APRUEBA CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TECNICAMENTE DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL TRADICIONAL FNDR 2018.

CERTIFICADO 5844022

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo de Gobierno de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N° 22
Fecha : 21 de noviembre de 2018
Lugar : Salón Auditorio Liceo Mariano Latorre, Curanilahue.

Conoció la proposición del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, don Jaime Vásquez C., presentado por el ejecutivo mediante:

- Documento : Ord. N° 3716 de fecha 14/11/2018.**
- Fecha recepción CORE : 14/11/2018.**

⇒ Así acordó: Aprobar cartera de iniciativas recomendadas técnicamente del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL TRADICIONAL año 2018, por un monto total de M\$953.885.- con cargo a las líneas presupuestarias del Presupuesto de Inversiones FNDR, según se indica a continuación:

CODIGO BIP	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$	NOMBRE INICIATIVA	LÍNEA PRESUPUESTARIA	TIPOLOGIA
30482944	ARAUCO	ARAUCO	57.000	CONSTRUCCION PLAZOLETA MIRADOR CERRO LA VIRGEN, ARAUCO	CIUDAD Y TERRITORIO	TRADICIONAL
40003376	ARAUCO	ARAUCO	44.000	REPOSICION MULTICANCHA ESCUELA RAMADILLAS, COMUNA DE ARAUCO	DEPORTE	TRADICIONAL
40003533	ARAUCO	ARAUCO	55.000	MEJORAMIENTO ACERA NORTE VILLA PEHUÉN, CIUDAD DE ARAUCO	CIUDAD Y TERRITORIO	TRADICIONAL
40008094	ARAUCO	CAÑETE	52.975	ADQUISICION E INSTALACIÓN CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA	CIUDAD Y TERRITORIO	CONVERGENCIA
40003117	ARAUCO	CONTULMO	53.625	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA LANALHUE, CONTULMO	DEPORTE	TRADICIONAL
40003035	ARAUCO	CURANILAHUE	55.189	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA POBLACIÓN NAVIDAD, CURANILAHUE	GOBERNANZA	TRADICIONAL
40007600	ARAUCO	LEBU	56.300	CONSTRUCCION ILUMINACION PEATONAL DIVERSOS SECTORES, LEBU	CIUDAD Y TERRITORIO	TRADICIONAL
40003216	ARAUCO	LEBU	59.994	CONSTRUCCION SALÓN CULTURAL VILLA LOS HÉROES ETAPA I, LEBU	GOBERNANZA	TRADICIONAL
40003213	ARAUCO	LEBU	57.500	CONSTRUCCION MULTICANCHA RECINTO ESTACIÓN, LEBU	DEPORTE	TRADICIONAL
40003230	ARAUCO	LEBU	56.950	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL DIEGO PORTALES, LEBU	GOBERNANZA	TRADICIONAL
30482472	ARAUCO	LOS ALAMOS	60.000	CONSTRUCCION DE HITOS COMUNALES SECTOR CERRO ALTO, LOS ALAMOS	CIUDAD Y TERRITORIO	CONVERGENCIA

40003593	ARAUCO	LOS ALAMOS	49.598	CONSTRUCCION ALUMBRADO PEATONAL LED CALLE BAJADA EL MOLINO, TRES PINOS, LOS ALAMOS	CIUDAD Y TERRITORIO	TRADICIONAL
40003578	ARAUCO	LOS ALAMOS	40.903	CONSTRUCCION ALUMBRADO PEATONAL LED CALLE JUAN ANTONIO RIOS, LOS ÁLAMOS	CIUDAD Y TERRITORIO	TRADICIONAL
40003571	ARAUCO	LOS ALAMOS	59.918	CONSTRUCCION ALUMBRADO PEATONAL LED DIVERSAS CALLES CERRO ALTO, LOS ÁLAMOS	CIUDAD Y TERRITORIO	TRADICIONAL
40003535	BIO BIO	SANTA BARBARA	14.954	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA SECTOR 4 DE JULIO, S. BÁRBARA	CIUDAD Y TERRITORIO	TRADICIONAL
40003632	BIO BIO	YUMBEL	69.990	CONSTRUCCION SKATEPARK EN ACCESO NORTE YUMBEL, YUMBEL	DEPORTE	TRADICIONAL
40003623	BIO BIO	YUMBEL	69.991	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA TTE MERINO ESTACIÓN YUMBEL, YUMBEL	DEPORTE	TRADICIONAL
40003588	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	39.998	MEJORAMIENTO MULTICANCHA LONCURA, COSTA PACIFICO, SAN PEDRO DE LA PAZ	DEPORTE	TRADICIONAL
		TOTAL	953.885			

- ⇒ *Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo: 21 votos a favor, 1 voto en contra, se inhabilita al momento de la votación el Consejero Regional Sr. Cristian Gengnagel N., en los proyectos de la comuna de Curanilahue.*
- ⇒ *A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.*
- ⇒ *Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.*






ORD. N° 3716

Fecha Ingreso: <u>14.11.18</u>		
Reg. N° <u>300</u>	Hora <u>14:22</u>	N° Copias
Pase a: <u>C. Presupuesto</u>		
V°B° Secretaría Ejecutiva		

ANT.: - Certificado CORE N° 5292 de fecha 28.06.17, que aprueba Presupuesto de Inversiones FNDR 2018
-Certificado CORE N° 5494, de fecha 07.12.17, que aprueba Instructivo FRIL 2018.

MAT.: Remite listado de cartera FRIL Recomendada Técnicamente sin Certificado del Consejo Regional, de las iniciativas postulantes a financiamiento FRIL 2018.

Concepción, **14 NOV. 2018**

DE: INTENDENTE REGIONAL DEL BIOBÍO

**A: PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO
FLOR WEISSE NOVOA**

Junto con saludar cordialmente y según lo señalado en el instructivo FRIL 2018, adjunto remito a usted listado de iniciativas del **Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL**, con Recomendación Técnica Favorable, sin Certificado de Financiamiento del Consejo Regional.

Estas iniciativas fueron evaluadas en base a:

NORMATIVA:

1. Normativa legal de Glosas Comunes de Los Gobiernos Regionales Aprobada en la Ley de Presupuestos 2018.
2. Normativa de financiamiento FNDR.
3. Instructivo FRIL 2018 aprobado por Cert. CORE: 5494 de fecha 07 de diciembre de 2017.

TÉCNICAMENTE:

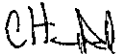
1. Coherencia entre planimetría, especificaciones técnicas y presupuesto.
2. Viabilidad técnica de implementación de la obra civil.
3. Justificación técnico social de la iniciativa

Se remiten listados adjuntos para vuestro conocimiento, análisis, selección y sanción respectiva.

Atentamente,



JORGE ULLOA AGUILLÓN
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO


CHE/VSR/vsr

Distribución:

- La Indicada.
- Unidad Preinversión.
- Oficina de Partes.

INT 556-2018